

ta Zind. En que pusi y en nombre de los de may heredes
en el Partido de Noche dicen que ha mas tiempo de
siete años que el Partido de Noche esta arruinado aun
que es verdad que en este tiempo se ha reedificado diferen
tes veces por los Caballeros Comisarios a quien habido
y otros particulares lo que nunca a podido saber
con acierto la reedificacion de dho Partido y sin
que sirva de perjuizio a los herederos del Partido y bra
zal de Marchena respecto de quella tierra que es
san de Vegas por dho Partido de Noche estan al bay
y el brazal mayor fondo como se requiere por que
ha sido proximo a dar a dho brazal mayor y le
vantar lo es suficiente para dar el Viejo Lo que
no pueden negar ha sido de grave perjuizio para los
de may heredes, y en atencion y en obsequio a que
por la Casilla y Aguadex han Vegado otras veces
en caso de necesidad no habiendose seguido per
juizio a los interesados de dho Partido por todo lo
qual piden y suplican a esta Zind. se sirva man
dar dar el Viejo por los dho Partidos que en
caso de haberse de hacer algun gasto sobre lo re
ferido estan promptos a pagarlos pue y pue y
ser Justicia Veri bican especial favor a la gran
deza de esta Zind. y asi mismo se ha visto el de
creto que a continuacion de dho Pedimento por es
ta se hizo en veinte del corriente en que se acord
o publicar en el Alporchon el contenido de
dho Pedimento para que si los herederos de los
brazales de la Casilla y Aguadex subieran que
desix lo hiziesen para el primer Ayuntamiento.
Y habiendose hecho dicha publicacion al dia
siguiente que fue el veinte y uno del presente

